

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 20/04/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	MXMACCB
<b>SERIE</b>	05U
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	17/04/2020
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	99.80 %

### ACUERDOS

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE TENEDORES CELEBRADA EN FECHA 17 DE ABRIL DE 2020 EN LAS INSTALACIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, RESPECTO DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES MXMACCB05U ("LA EMISION)

#### ORDEN DEL DIA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Contingencia por emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, derivada de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) presentado por El Administrador, así como la suscripción e implementación del referido programa y de los actos jurídicos relacionados con el mismo, incluyendo sin limitar, instruir y autorizar al Fiduciario y al Representante Común, en la medida que a cada uno corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, la suscripción de cualesquier documentos, y/o instrumentos necesarios para la implementación de lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

#### RESOLUCIONES

PRIMERA. - Se tiene por presentada en tiempo y forma la propuesta del Programa de Contingencia por emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, derivada de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) por El Administrador, en los términos que han quedado establecidos en la presente Asamblea.

SEGUNDA. - Los Tenedores aprueban la suscripción e implementación del Programa de Contingencia por emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, derivada de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en términos sustancialmente iguales a los señalados en la presente Asamblea, asimismo aprueban la implementación de los actos jurídicos relacionados con el mismo.

TERCERA. -Se acuerda e instruye al Fiduciario y al Representante Común, la suscripción de cualesquier documentos, y/o instrumentos necesarios para la implementación del presente punto del Orden del Día.

II. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

#### RESOLUCIONES

PRIMERA. - La Asamblea, por unanimidad de votos, designa en este acto a Carolina Guadalupe Urreola Torrez y a Silvia Susana García Ramírez, como Delegados de la Asamblea, para efecto de que conjunta o separadamente acudan al Notario Público de su elección a protocolizar la presente acta, en caso de que así lo estimen conveniente, o resulte ser necesario, así como para que obtenga los Testimonios y copias certificadas de la misma que sean menester.

SEGUNDA. - El Representante Común realizará todas las gestiones necesarias a efecto de llevar a cabo los acuerdos tomados en la presente Asamblea.